



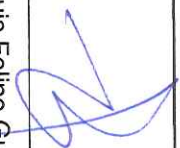

Universidad de Guanajuato

 P/PFCE-2016-11MSU0013Z-03 **Equidad y Género**

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos						Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%		
1	Propiciar la consolidación del Programa Institucional de Equidad y Género, mediante la realización de investigaciones con perspectiva de género entre la población estudiantil, las y los profesores de tiempo completo y el personal administrativo de la Universidad de Guanajuato, a fin de fomentar una cultura de igualdad de género en la Institución.	4.00	4.00	100.00	977,778.00	738,853.29	75.56		
No. MA	Descripción de la Meta Académica								
1	Desarrollo de diagnósticos integrales en las 4 DES de la UG, que nos permitan conocer la situación respecto de la igualdad entre mujeres y hombres y las relaciones de género que se dan entre las y los integrantes de la comunidad universitaria, para detectar desigualdades o discriminación causadas por razones de sexo y a partir de esto generar estrategias para atender las brechas de género y promover una mayor igualdad; a partir de los resultados generados se desarrollara un programa integral de capacitación que de forma transversal genere estrategias que impulsen la igualdad de género en la UG.								

No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4		Observación		
	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado			
1	0.00	0.00	0.00	2.00	64,695.00	0.00	1.00	490,378.66	4.00	1.00	183,779.63

objetivo de la institucionalizar la perspectiva de género en la misma. Todas las acciones de capacitación comprometidas y reportadas también se realizaron de manera satisfactoria. Con ello concluye satisfactoriamente el ejercicio del proyecto de género que se reporta.

Firma	
	
Dr. Luis Felipe Guerrero-Agripino Rector General	DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del ejercicio 2016, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.